



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 042/2020

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 177, 186, 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **06 de octubre del 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.**, representada Legalmente por el **C. MANUEL ALEJANDRO ARBALLO MALAXECHEVARRÍA**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, en su calidad de Director, el **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de Subdirector de Construcción, el **ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO**, en su calidad de Jefe de Departamento de Construcción Urbana y el **ING. ERNESTO PÉREZ BAILÓN**, en su calidad de Residente de Obra, quien recibe; por el **C. MANUEL ALEJANDRO ARBALLO MALAXECHEVARRÍA**, en su calidad de Representante Legal y la **ARQ. PAULINA ANDREA MÉNDEZ ALCALA**, en su calidad de Superintendente de la Obra, quien entrega.

Datos Básicos El día **04 de mayo de 2020**, se formalizo el Contrato número **042/2020**, por un monto de **\$ 8'396,836.85** (Ocho millones trescientos noventa y seis mil ochocientos treinta y seis pesos 85/100 M.N.) cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios de Autorización Presupuestal:

Municipal: 2020-PDM-FISM-AT-006

19 de marzo de 2020.

Periodo de Ejecución: Del 04 de mayo de 2020 al 30 de septiembre de 2020.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 042/2020

La fecha real de terminación de los trabajos: **30 de septiembre de 2020.**

Bitácora: fecha de inicio **04/may/2020** fecha de nota de término de los trabajos **30/sep/2020.**

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
AFIANZADORA SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	2506331	30 de septiembre de 2020	\$ 785,385.81 S/I.V.A.

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORT. (S/I.V.A.)	FACTOR DE AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO			\$3'358,734.74				\$3'896,132.30
ESTIMACIÓN 1	04/05/2020	19/05/2020	\$1'450,846.09	\$580,338.44	40%	\$5,803.38	\$1,003,985.49
ESTIMACIÓN 2	20/05/2020	03/06/2020	\$673,442.87	\$269,377.15	40%	\$2,693.78	\$466,022.46
ESTIMACIÓN 3	04/06/2020	19/06/2020	\$921,407.74	\$368,563.10	40%	\$3,685.64	\$637,614.14
ESTIMACIÓN 4	20/06/2020	04/07/2020	\$1'132,776.48	\$453,110.59	40%	\$4,531.10	\$783,881.33
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC	20/06/2020	04/07/2020	\$19,044.87	\$7,617.95	40%	\$76.18	\$13,179.05
ESTIMACIÓN 6	05/07/2020	03/08/2020	\$1'231,174.06	\$492,469.62	40%	\$4,924.70	\$851,972.45
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXC	05/07/2020	03/08/2020	\$368,258.58	\$147,303.43	40%	\$1,473.04	\$254,834.93
ESTIMACIÓN 8	04/08/2020	02/09/2020	\$442,662.48	\$177,064.99	40%	\$1,770.64	\$306,322.45
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXC	04/08/2020	02/09/2020	\$523,770.46	\$209,508.18	40%	\$2,095.08	\$362,449.16
ESTIMACIÓN 10	03/09/2020	17/09/2020	\$173,127.45	\$69,250.98	40%	\$692.50	\$119,804.21
ESTIMACIÓN 11 CONV MOD EXC	03/09/2020	17/09/2020	\$17,926.01	\$7,170.40	40%	\$71.70	\$12,404.81
ESTIMACIÓN 12	18/09/2020	30/09/2020	\$591,913.30	\$426,177.58	40%	\$2,367.66	\$189,885.78
ESTIMACIÓN 13 CONV MOD EXC	18/09/2020	30/09/2020	\$74,573.43	\$29,829.37	40%	\$298.30	\$51,604.81
ESTIMACIÓN 14 CONV MOD EXT (ULTIMA)	18/09/2020	30/09/2020	\$232,934.27	\$120,952.97	40%	\$931.74	\$128,966.57
Total			\$7'853.858.09	\$3'358,734.75	40%	\$31,415.44	\$9'079,059.94

Costo de obra: \$9'110,475.38 (Nueve millones ciento diez mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 38/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$629,855.37** (Seiscientos veintinueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 042/2020**

En este acto el Contratista, hace entrega al representante de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, de los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista **CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.**, representada Legalmente por el **C. MANUEL ALEJANDRO ARBALLO MALAXECHEVARRÍA**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, a la Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 042/2020**

ING. ERNESTO PÉREZ BAILÓN
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. MANUEL ALEJANDRO ARBALLO MALAXECHEVARRÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE
CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.

ARQ. PAULINA ANDREA MENDEZ ALCALA
SUPERINTENDENTE